

Expediente: 7803/26
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ SANCHEZ PEDRO CESAR S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SANCHEZ, Pedro Cesar-DEMANDADO
20255105478 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7803/26



H108023196060

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ SANCHEZ PEDRO CESAR s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 7803/26. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 29 de mayo de 2026.-

Atento a lo peticionado por la apoderada de la parte actora corresponde: LIBRAR mandamiento de intimación de pago al Juzgado de Paz de YERBA BUENA. Notificar digitalmente. LPA.-

Actuación firmada en fecha 29/05/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.